



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020**

Junio 2021



Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, s.a.

Travessera de Gràcia, 56, 1º. 1^a.
Tel. 933199622 – Fax 933101739
08006 Barcelona

Julián Hernández, 8, 1º. A
Tel. 913882180 – Fax 917599612
28043 Madrid

Barcelona, 3, 2º. 1^a.
Tel. 972201959 – Fax 972220920
17001 Girona

I

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA**, por encargo del Presidente del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA** a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se tengan que comunicar en nuestro informe.





Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.





- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 15 de junio de 2021
GABINETE TÉCNICO
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)

Jorge Vila López (05882)



GABINETE TÉCNICO DE
AUDITORÍA Y
CONSULTORÍA, S.A.
2021 Núm. 20/21/10682
IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

- BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020 Y 2019
- ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020 Y 2019
- MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020



OC
car



FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

BALANCES ABREVIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(en euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		42.504,32	54.280,34
II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	5	9.075,00	14.408,28
1. Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios		9.075,00	14.408,28
V. Periodificaciones a corto plazo	8.1	5.109,84	-
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.319,48	39.872,06
1. Tesorería		28.319,48	39.872,06
TOTAL ACTIVO		42.504,32	54.280,34

Las Notas 1 a 15 incluidas en la Memoria abreviada adjunta forman parte del balance abreviado a 31 de diciembre de 2020.

*C
JL*



FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

BALANCES ABREVIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		18.822,43	20.593,57
A-1) Fondos propios	6	18.822,43	20.593,57
I. Fondos dotacionales		13.400,08	13.400,08
1. Fondos dotacionales		13.400,08	13.400,08
III. Excedentes de ejercicios anteriores		7.193,49	10.953,35
1. Remanente		7.193,49	10.953,35
V. Excedente del ejercicio		(-) 1.771,14	(-) 3.759,86
C) PASIVO CORRIENTE		23.681,89	33.686,77
IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		6.974,01	4.049,51
1. Proveedores	7	2.590,52	3.443,01
4. Pasivo por impuesto corriente y otras deudas con las Administraciones Públicas	10	4.383,49	606,50
V. Periodificaciones a corto plazo	8.2	16.707,88	29.637,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		42.504,32	54.280,34



Las Notas 1 a 15 incluidas en la Memoria abreviada adjunta forman parte del balance abreviado a 31 de diciembre de 2020.

OL
se



FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(en euros)

	Notas	2020	2019
1. Ingresos por las actividades		43.604,35	18.129,37
a) Ventas y prestaciones de servicios	11.1	24.900,45	13.445,67
e) Donaciones y otros ingresos por las actividades	9	18.703,90	4.683,70
7. Gastos de personal	11.2	(-) 15.646,77	-
8. Otros gastos de explotación	11.3	(-) 29.551,09	(-) 21.714,91
a) Servicios exteriores		(-) 28.983,83	(-) 20.758,88
<i>Investigación y desarrollo</i>		(-) 24.037,15	(-) 14.695,97
<i>Servicios profesionales independientes</i>		(-) 4.531,86	(-) 5.594,53
<i>Servicios bancarios</i>		(-) 60,50	(-) 42,35
<i>Otros servicios</i>		(-) 354,32	(-) 426,03
b) Tributos		(-) 567,26	(-) 956,03
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(-) 1.593,51	(-) 3.585,54
15. Gastos financieros		(-) 177,63	(-) 174,32
II) RESULTADO FINANCIERO		(-) 177,63	(-) 174,32
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(-) 1.771,14	(-) 3.759,86
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO		(-) 1.771,14	(-) 3.759,86

Las Notas 1 a 15 incluidas en la Memoria abreviada adjunta, forman parte de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2020.

*N
fol*



FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(en euros)

Fondos dotacionales	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	TOTAL
---------------------	----------------------------------	-------------------------	-------

SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 13.400,08 18.313,08 (-) 7.359,73 24.353,43

I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018

- - - -

II. Ajustes por errores 2018

- - - -

SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019

13.400,08 18.313,08 (-) 7.359,73 24.353,43

I. Excedente del ejercicio

- - (-) 3.759,86 (-) 3.759,86

II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto

- - - -

III. Otras variaciones del patrimonio neto

- (-) 7.359,73 7.359,73 -

SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 13.400,08 10.953,35 (-) 3.759,86 20.593,57

I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019

- - - -

II. Ajustes por errores 2019

- - - -

SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020

13.400,08 10.953,35 (-) 3.759,86 20.593,57

I. Excedente del ejercicio

- - (-) 1.771,14 (-) 1.771,14

II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto

- - - -

III. Otras variaciones del patrimonio neto

- (-) 3.759,86 3.759,86 -

SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 13.400,08 7.193,49 (-) 1.771,14 18.822,43

Las Notas 1 a 15 incluidas en la Memoria abreviada adjunta, forman parte del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.





FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA

MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020

Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- 1.1 - La **FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA** (en adelante también la **FUNDACIÓN**) fue constituida el 6 de marzo de 1990, tiene carácter privado, personalidad jurídica y duración ilimitada.
- 1.2 - La **FUNDACIÓN** está regida por sus propios Estatutos, por la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya, por la Ley 7/2012, de 15 de junio, de modificación del libro tercero del Código Civil de Catalunya y el resto de disposiciones complementarias.
- 1.3 - Tiene su domicilio en 08193 Bellaterra, Instituto de Análisis Económico, Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya con el núm. 500, y tiene NIF: G-59.404.400.
- 1.4 - Con fecha 27 de diciembre de 2012, se elevó a público la adaptación de los Estatutos Sociales de la **FUNDACIÓN** a la Ley 4/2008 de 24 de abril, los cuales fueron aprobados por el Patronato de la **FUNDACIÓN** el 17 de diciembre de 2012. De acuerdo con los citados Estatutos la **FUNDACIÓN** tiene por objeto la promoción y el desarrollo de la economía analítica así como la investigación científica en economía.

Para la consecución de los fines fundacionales, la **FUNDACIÓN** desarrolla las actividades siguientes:

- a) Organización de cursos, seminarios y conferencias.
- b) Establecimiento de convenios y/o contratos con el Institut d'Anàlisi Econòmica o con otras entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras.
- c) Concesión de Becas.
- d) Contratación de servicios de personal especializado y de profesionales para la elaboración de estudios y proyectos.

Ch
cc



Los convenios suscritos en los ejercicios 2020 y 2019 se identifican en la Nota 12.

- 1.5 - Los recursos obtenidos por la **FUNDACIÓN** en los ejercicios 2020 y 2019 se han destinado a la aplicación de las finalidades fundacionales, tal como se explica en la Nota 12.
- 1.6 - La actividad de la **FUNDACIÓN** no tiene un impacto diferenciado entre hombres y mujeres.
- 1.7 - Las cuentas anuales han sido formuladas en euros. La moneda funcional de la **FUNDACIÓN** es el euro.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1 - Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la **FUNDACIÓN** y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas y principios establecidos en el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y las Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Decreto 259/2008 de 23 de diciembre, del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya y sus modificaciones posteriores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

- 2.2 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Dirección de la **FUNDACIÓN** de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se fundamentan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de estas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva desde aquel momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de resultados del ejercicio en cuestión.



Gabinete Técnico
de Auditoría y
Consultoría, S. A.

C
el



Las principales estimaciones y juicios considerados en las cuentas anuales abreviadas corresponden a los valores razonables de los instrumentos financieros (Notas 4.2 y 4.3).

La cuenta de resultados de la **FUNDACIÓN** presenta pérdidas en el ejercicio 2020 por un importe de 1.771,14 euros (pérdidas de 3.759,86 euros en el ejercicio 2019). No obstante, el patrimonio neto y el fondo de maniobra del balance a 31 de diciembre de 2020 presentan valores positivos. En este sentido, la obtención de financiación ya sea pública o privada para desarrollar nuevos proyectos es clave para el mantenimiento de su actividad futura.

En relación a este aspecto, cabe señalar que en la reunión ordinaria del Patronato de la Fundación de 12 de junio de 2019, se indicaba que la viabilidad de la Fundación estaba limitada a los resultados del mismo ejercicio 2019 y el siguiente, ya que los saldos remanentes para financiar proyectos para el ejercicio 2019 y 2020 eran muy reducidos. En la misma reunión se acordó dar un plazo hasta finales del año 2020 para impulsar la actividad de la Fundación o en su caso, plantear su cese. Posteriormente, en la reunión ordinaria del Patronato de la Fundación de 16 de julio de 2020 se puso de manifiesto la suscripción de un convenio con una entidad de relevancia para la financiación de un nuevo proyecto de investigación a realizar por la Fundación en los ejercicios 2020 a 2022, así como varias solicitudes presentadas a otras instituciones para la formalización de nuevos proyectos financiados, algunas de las cuales, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se están conformando. Adicionalmente, en esta misma reunión de 16 de julio de 2020, así como en la fecha de formulación de las presentes cuentas, se valora que hay una tendencia en la mejora de la actividad de la Fundación y por ello de la viabilidad de la misma, manifestando los Patronos la continuidad de la Fundación.

2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2020 y 2019 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad de las Fundaciones y las Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de forma que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

cn

sec



Nota 3 - APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La propuesta de aplicación es la siguiente:

- Base de aplicación:
 - Excedente negativo del ejercicio 2020 (-) 1.771,14

- Aplicación:
 - Reducción de Remanente de ejercicios anteriores (-) 1.771,14

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la **FUNDACIÓN** en la elaboración de las Cuentas Anuales abreviadas, han sido las siguientes:

4.1 - Arrendamientos

La **FUNDACIÓN** no dispone de arrendamientos que tengan la consideración de arrendamiento financiero.

La **FUNDACIÓN** desarrolla sus actividades en el Campus de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el edificio del Instituto de Análisis Económico, utilizando también las instalaciones y estructura del mismo, sin ningún cargo o repercusión de costes.

4.2 - Activos financieros

La **FUNDACIÓN** fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la que tales activos han sido adquiridos.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos financieros con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si su vencimiento supera este período.



Los activos financieros de la **FUNDACIÓN** se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado y comprenden los créditos por operaciones de las actividades, los cuales se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que exista alguna evidencia en contra, corresponde al precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valoran a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, a excepción de los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento no superior a un año que se continúan valorando por su valor razonable cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Cuando existan dudas razonables sobre la recuperabilidad en cantidades y vencimientos de los saldos de las cuentas que están clasificadas en la categoría de activos financieros a coste amortizado, la **FUNDACIÓN** realiza la correspondiente corrección de valor por deterioro con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que el deterioro se ha puesto de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que el deterioro se ha eliminado o reducido.

Los saldos de patrocinadores y otras cuentas a cobrar son objeto de la corrección valorativa después de analizar cada caso de manera individualizada.

4.3 - Pasivos financieros

La **FUNDACIÓN** fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estos pasivos han sido formalizados.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si el vencimiento supera este período.

La baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

Los pasivos financieros de la **FUNDACIÓN** se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado". Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo que exista alguna evidencia en contra, corresponde al precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valoran a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros a pagar con vencimiento no superior a un año que se continúan valorando por su valor razonable cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

(L)
me

En esta categoría se incluyen básicamente débitos por operaciones comerciales.

4.4 - Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio considerando las diferencias existentes, en su caso, entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo para éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades acreditado en el ejercicio.

La **FUNDACIÓN** se encuentra acogida al régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y por el Reglamento que la desarrolla (R.D. 1.270/2003, de 10 de octubre).

4.5 - Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran, en líneas generales, atendiendo al principio de devengo y al criterio de correlación de ingresos y gastos.

De acuerdo con este principio, los ingresos y gastos cuyo devengo corresponde a ejercicios posteriores, se contabilizan en cuentas de periodificación.

4.6 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas en cada cierre contable. Se utilizan para afrontar obligaciones específicas para las cuales son originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejen de existir.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.



OC
ccc



4.7 - Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones de la **FUNDACIÓN** que tienen por objeto la protección y la mejora del medio ambiente se contabilizan, si es el caso, como gasto del ejercicio en el que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como más valor del inmovilizado.

4.8 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Nota 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

5.1 - Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

(L)
RL



SALDOS A 31.12.2020		ACTIVOS FINANCIEROS	
Categorías		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
		9.075,00	9.075,00
		9.075,00	9.075,00

CORTO PLAZO

Activos financieros a coste amortizado

- Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios
- | | |
|-----------------|-----------------|
| 9.075,00 | 9.075,00 |
| 9.075,00 | 9.075,00 |

SALDOS A 31.12.2019		ACTIVOS FINANCIEROS	
Categorías		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
		14.408,28	14.408,28
		14.408,28	14.408,28

CORTO PLAZO

Activos financieros a coste amortizado

- Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios
- | | |
|------------------|------------------|
| 14.408,28 | 14.408,28 |
| 14.408,28 | 14.408,28 |

5.2 - El epígrafe de Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios y otros deudores ha registrado el siguiente movimiento resumido:

	Saldos 1.1.2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos 31.12.2020
• Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios				
	14.408,28	36.219,97	41.553,25	9.075,00
	14.408,28	36.219,97	41.553,25	9.075,00

	Saldos 1.1.2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos 31.12.2019
• Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios				
	-	30.160,63	15.752,35	14.408,28
	-	30.160,63	15.752,35	14.408,28



Nota 6 - FONDOS PROPIOS

6.1 - Los movimientos registrados durante el ejercicio se resumen a continuación:

Ejercicio 2020	Saldos 1.1.2020	Aplicación del resultado 2019	Resultado 2020	Saldos 31.12.2020
• Fondos dotacionales	13.400,08	-	-	13.400,08
• Remanente	10.953,35	(-) 3.759,86	-	7.193,49
• Excedente del ejercicio	(-) 3.759,86	3.759,86	(-) 1.771,14	(-) 1.771,14
	20.593,57		(-) 1.771,14	18.822,43

Ejercicio 2019	Saldos 1.1.2019	Aplicación del resultado 2018	Resultado 2019	Saldos 31.12.2019
• Fondos dotacionales	13.400,08	-	-	13.400,08
• Remanente	18.313,08	(-) 7.359,73	-	10.953,35
• Excedente del ejercicio	(-) 7.359,73	7.359,73	(-) 3.759,86	(-) 3.759,86
	24.353,43		(-) 3.759,86	20.593,57

6.2 - La composición de los fondos dotacionales es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
a) Dotación inicial, desembolsada por la entidad fundadora, Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A. (ENHER)	12.020,24	12.020,24
b) Aplicación de excedentes:		
• Ejercicio 2001	115,99	115,99
• Ejercicio 2002	1.263,85	1.263,85
	1.379,84	1.379,84
	13.400,08	13.400,08

CR

EC

Nota 7 - PASIVOS FINANCIEROS

- 7.1 - El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

SALDOS A 31.12.2020		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
Categorías		DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado:			
• Proveedores		2.590,52	2.590,52
• Acreedores varios		4.383,49	4.383,49
		6.974,01	6.974,01

SALDOS A 31.12.2019		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
Categorías		DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado:			
• Proveedores		3.443,01	3.443,01
• Acreedores varios		606,50	606,50
		4.049,51	4.049,51

- 7.2 - Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 ha sido de 9,15 días (23,10 días en el ejercicio 2019).

Nota 8 - PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

- 8.1 - Periodificaciones a corto plazo de activo (5.109,84 euros a 31 de diciembre de 2020, sin saldo a 31 de diciembre de 2019) refleja gastos anticipados por la FUNDACIÓN para el proyecto en curso de ejecución al cierre del ejercicio “Banco de España – Indicadores de riesgo económico”, que serán aplicados en el ejercicio 2021, con la finalización del proyecto y sus correlativos ingresos.



CC
RR

- 8.2 - Periodificaciones a corto plazo de pasivo refleja los ingresos obtenidos por la **FUNDACIÓN** por proyectos en curso de ejecución al cierre del ejercicio, cuyos gastos correlativos se prevé sean incurridos posteriormente. Presenta la siguiente agrupación en función de la fuente de financiación de los proyectos en curso (ver detalle en las notas correspondientes):

	2020	2019
• Donaciones (Nota 9)	-	12.528,93
• Servicios (Nota 11.1)	16.707,88	17.108,33
	16.707,88	29.637,26

Nota 9 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las donaciones registradas en la cuenta de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 se han obtenido de otras fundaciones y entidades privadas para su aplicación a proyectos desarrollados por la **FUNDACIÓN**. Presentan el siguiente detalle:

<u>EJERCICIO 2020</u>	Periodificaciones		
	Donación obtenida 2020	Saldo inicial	Saldo final
• Fundació La Caixa – Polítiques d'habitatge	6.174,97	12.528,93	-
	6.174,97	12.528,93	18.703,90

<u>EJERCICIO 2019</u>	Periodificaciones		
	Donación obtenida 2019	Saldo inicial	Saldo final
• Universal Rights Group	1.500,00	1.304,35	-
• Fundació La Caixa – Polítiques d'habitatge	14.408,28	-	(-) 12.528,93
	15.908,28	1.304,35	(-) 12.528,93
			2.804,35
			1.879,35
			4.683,70

Nota 10 - SITUACIÓN FISCAL

- 10.1 - La composición de las cuentas de Administraciones Públicas es la siguiente:

Situación a 31 de diciembre de 2020	Saldos acreedores
a) Impuesto sobre el Valor Añadido:	
• Liquidación 4º. trimestre 2020	3.047,59
b) Impuesto sobre la Renta de les Personas Físicas:	
• Liquidación 4º. trimestre 2020	828,82
c) Seguridad Social	
• Cotizaciones diciembre 2020	507,08
	<hr/>
	4.383,49

Situación a 31 de diciembre de 2019	Saldos acreedores
a) Impuesto sobre el Valor Añadido:	
• Liquidación 4º. trimestre 2019	146,30
b) Impuesto sobre la Renta de les Personas Físicas:	
• Liquidación 4º. trimestre 2019	460,20
	<hr/>
	606,50

- 10.2 - La **FUNDACIÓN** optó por la aplicación del régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

De acuerdo con este régimen, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, entre otras, las rentas derivadas de las explotaciones económicas de investigación científica, así como las donaciones y subvenciones recibidas, y los rendimientos financieros.

En base al citado régimen, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es nula.

- 10.3 - De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o ha transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. La **FUNDACIÓN** tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los tributos y cotizaciones sociales que le resultan aplicables.



C
JL



Nota 11 - INGRESOS Y GASTOS

- 11.1 - Los ingresos por ventas y prestaciones de servicios corresponden básicamente a proyectos gestionados por la **FUNDACIÓN**. Las características de estos ingresos (objeto de los estudios a realizar, plazos de entrega, etc.) vienen determinadas generalmente en los convenios suscritos con las entidades otorgantes y en la documentación complementaria. Se detallan a continuación:

<u>EJERCICIO 2019</u>	<u>Periodificaciones</u>			<u>Total Ingreso 2020</u>
	<u>Total Facturado 2020</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>	
• Investigación de excelencia (Nota 11.4)	-	17.108,33	(-) 15.007,88	2.100,45
• Banco de España – Indicadores de riesgo económico.	22.500,00	-	-	22.500,00
• LLYC Madrid, S.L. – Acuerdo de colaboración	2.000,00	-	(-) 1.700,00	300,00
	24.500,00	17.108,33	(-) 16.707,88	24.900,45

<u>EJERCICIO 2019</u>	<u>Periodificaciones</u>			<u>Total Ingreso 2019</u>
	<u>Total Facturado 2019</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo final</u>	
• Investigación de excelencia (Nota 11.4)	-	18.713,04	(-) 17.108,33	1.604,71
• Universitat Autònoma de Barcelona (Trabajos de economía experimental)	2.590,96	-	-	2.590,96
• STICERD – London School of Economics and Political Science	1.750,00	-	-	1.750,00
• Macroeconomic Policy in Fragile States – Profesor Tim Besley	7.500,00	-	-	7.500,00
	11.840,96	18.713,04	(-) 17.108,33	13.445,67

- 11.2 - Los gastos de personal, que corresponden a personal asociado a proyectos de investigación, se desglosan en:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Sueldos y salarios	11.787,66	-
b) Cargas sociales		
• Seguridad social	3.859,11	-
	15.646,77	-

Or
rc

11.3 - Otros gastos de explotación se desglosa como sigue:

	2020	2019
a) Servicios exteriores:		
• Servicios de profesionales independientes	4.531,86	5.594,53
• Otros servicios:		
– Gastos de gestión de proyectos (remuneraciones a colaboradores y responsables de proyectos, material, gastos de viaje, etc.)	24.037,15	14.695,97
– Otros gastos	414,82	468,38
	<u>24.451,97</u>	<u>15.164,35</u>
b) Tributos	567,26	956,03
	<u>29.551,09</u>	<u>21.714,91</u>

11.4 - El Programa de Promoción de investigación de Excelencia es un programa propio de la Fundación y está financiado por remanentes de convenios y/o proyectos finalizados. En este sentido, en el Patronato de 19 de junio de 2015 se aprobó por unanimidad que los importes remanentes de convenios anteriores (correspondientes a proyectos terminados) se destinen, con efectos 1 de enero de 2015, a la creación de un programa propio de la Fundación en colaboración con el Instituto de Análisis Económica (IAE), denominado “Programa de Promoción de Investigación de Excelencia”, cuya finalidad será promover las siguientes actividades:

- Realización de informes para la difusión de las principales investigaciones sobre *Political Economy, Migration, Economic Development i Economic Costs of Conflict.*
- *Workshop* sobre *Conflict Analysis, Migration, Labor Economics i Development Workshops.*
- Soporte al Programa de Doctorado IDEA de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Otras actividades consideradas de gran interés por la Fundación y el IAE.



ed



A continuación, se detallan el origen y evolución de los fondos relativos a este proyecto:

	Importe comprometido (euros)
• Fondos procedentes de convenios anteriores (ingresos periodificados a 1.1.2015):	
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas	115.202,43
- AXA Research Fund	1.482,16
- Actividades de promoción de la investigación	5.559,03
	<u>122.243,62</u>
• Aplicación de fondos destinados a financiar gastos del proyecto (traspasos a ingresos de cada ejercicio de acuerdo con las actividades realizadas) (Nota 11.1):	
- 2015	(-) 44.532,92
- 2016	(-) 49.456,39
- 2017	(-) 4.857,76
- 2018	(-) 4.683,51
- 2019	(-) 1.604,71
- 2020	(-) 2.100,45
	<u>(-) 107.235,74</u>
• Fondos destinados a financiar gastos del proyecto en ejercicios posteriores (ingresos periodificados a 31.12.2020) (Nota 11.1)	<u>15.007,88</u>

Nota 12 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINALIDADES PROPIAS

- 12.1 - Se identifican a continuación los convenios suscritos por la **FUNDACIÓN** con otras entidades durante el ejercicio 2020 y 2019. En todos los casos se trata de fondos recibidos para coadyuvar proyectos de investigación en el campo económico, de acuerdo con sus estatutos.

02
bc

Ejercicio 2020

ENTIDAD	PROYECTO	Fecha	Importe máximo (euros)
• Banco de España	“Desarrollo de indicadores de riesgo económico, político y sobre la política económica, con una perspectiva global, a partir de análisis textual, mediante el uso técnicas de «machine learning”	25.2.2020	60.000
• LLYC Madrid, S.L.	Acuerdo de colaboración	31.7.2020	2.000
			<u><u>62.000</u></u>

Ejercicio 2019

ENTIDAD	PROYECTO	Fecha	Importe máximo (euros)
• Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona “la Caixa”	“Politiques d’habitatge: opinió pública i evidència” dirigido por Jordi Brandts, en el marco de la convocatoria del Observatorio Social de “la Caixa” para apoyar proyectos de investigación experimental en ciencias sociales	2.12.2019	20.583
• STICERD – London School of Economics and Political Science	Work of research assistant directed by Hannes Müller	3.6.2019	1.750
• Prof. Tim Besley (London School of Economics)	Research in the project “Revenue Mobilization and State Fragility”, which will be presented on December 2019 at Oxford University	2.12.2018	<u><u>7.500</u></u> <u><u>29.833</u></u>

12.2 - La aplicación de los ingresos de la **FUNDACIÓN** ha sido la siguiente:

Ejercicio 2020	Importes (en euros)	Porcentaje
• Ingresos totales del ejercicio:	43.604,35	100,00
• Aplicación de los ingresos:		
a) Gastos de proyectos específicos:		
– Gastos de personal	15.646,77	
– Servicios exteriores	24.037,15	
	39.683,92	91,01
b) Gastos de funcionamiento:		
– Servicios exteriores	4.946,68	
– Tributos	567,26	
– Gastos financieros	177,63	
	5.691,57	13,05
• Resultado	(-) 1.771,14	(-) 4,06



Oc
JL



Ejercicio 2019	Importes (en euros)	Porcentaje
• Ingresos totales del ejercicio:	18.129,37	100,00
• Aplicación de los ingresos:		
a) Gastos de proyectos específicos:		
– Servicios exteriores	14.695,97	
	14.695,97	81,06
b) Gastos de funcionamiento:		
– Servicios exteriores	6.062,91	
– Tributos	956,03	
– Gastos financieros	174,32	
	7.193,26	39,68
• Resultado	(- 3.759,86)	(- 20,74)

- 12.3 - De acuerdo con lo establecido en el artículo 333-2 del libro tercero del Código Civil de Catalunya, aprobado por la Ley 4/2008, de 24 de abril, la **FUNDACIÓN** cumple la obligación de destinar como mínimo el 70% de las rentas obtenidas y de los otros ingresos netos anuales al cumplimiento de los fines fundacionales. El resto debe aplicarse al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la **FUNDACIÓN**.

Nota 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de la **FUNDACIÓN**, los miembros del Patronato ejercen sus cargos gratuitamente.

Las funciones de alta dirección son ejercidas por el Patronato. Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Patronato no han recibido de la **FUNDACIÓN** retribuciones de ninguna clase por su actividad como tales ni por otras funciones y no han mantenido saldos deudores con la **FUNDACIÓN**.

La **FUNDACIÓN** no tiene participación en otras entidades.

Ov
ju

Nota 14 - OTRA INFORMACIÓN

14.1 - En el ejercicio 2020 no se han producido cambios en la composición del Patronato.

El Patronato de la **FUNDACIÓN** al cierre del ejercicio 2020 está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Enric Banda Tarradellas
- Vice-presidenta: Rosa Menéndez López
- Secretario: Eudald Canadell Casanova
- Vocales: Marta Curto Grau
Andreu Mas-Colell
Rosina López-Alonso Fandiño
Joan Gómez Pallarès
Javier de Agustín Martín

14.2 - Los honorarios de la sociedad auditora, correspondiente a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2020, se estiman en 2.222 euros (ejercicio 2019, 2.222 euros).

14.3 - En los ejercicios 2020 i 2019, los proyectos de investigación han sido desarrollados por personal contratado por la **FUNDACIÓN** así como por personal externo. El número medio de personas ocupadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos es el siguiente:

Ejercicio 2020	Hombres	Mujeres	Total
• Investigadores	1	-	1
• Miembros del Patronato	6	2	8

Ejercicio 2019	Hombres	Mujeres	Total
• Investigadores	-	-	-
• Miembros del Patronato	6	2	8





El número de personas ocupadas al cierre del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos es el siguiente:

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
• Investigadores	-	-	-
• Miembros del Patronato	6	2	8

<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
• Investigadores	-	-	-
• Miembros del Patronato	5	3	8

- 14.4 - La **FUNDACIÓN** no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses en esta memoria de las cuentas anuales referentes a la información sobre cuestiones medioambientales.

Nota 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, entre el cierre del ejercicio y la formulación de cuentas, ningún hecho posterior que pudiera afectar a correcciones en los registro contables ni a la manifestación de activos o pasivos contingentes.

AL
CC



Estas cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACIÓ D'ECONOMIA ANALÍTICA**, correspondientes al ejercicio 2020, comprensivas de balance abreviado, cuenta de resultados abreviada, estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviada, han sido formuladas por el Patronato de la **FUNDACIÓN** en sesión del 15 de junio de 2021 y son firmadas a continuación por todos los miembros del Patronato asistentes a la sesión y por el Presidente y un vocal en las restantes páginas.

Enric Banda Tarradellas
Presidente

Rosa Menéndez López
Vicepresidente

Eudald Canadell Casanova
Secretario General

Marta Curto Grau
Vocal

Andreu Mas Colell
Vocal

Joan Gómez Pallarès
Vocal

Javier de Agustín Martín
Vocal

Rosina López-Alonso Fandiño
Vocal

